

AÑO 2022



Resolución Subvención a cargo del 0.7 del I.R.P.F. Estatal Programa Cárceles Régimen cerrado: 26.890.-€

Resolución Subvención a cargo del 0.7 del I.R.P.F. Estatal Programa Cárceles Régimen abierto: 4.000.-€



Subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 de por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2021: 136.144,83.- euros

CONCIERTO SOCIAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL VIVIENDAS TUTELADAS DE ASPRONA PRIMER SEMESTRE: 278.754,48

Resolución Programa de Convivencia, Ocio y tiempo libre: 29.388,94.- euros

Resolución Programa de Intervención, Prevención e Inserción Social Atención(Rehabilitación Psicosocial) de PCDI afectas por el Régimen Penal-Penitenciario.: 39.483,81.- euros

Resolución Programa de Atención integral para Personas con Discapacidad intelectual y sus familias: 25.753,42.-euros

Resolución Subvención dirigida al desarrollo de itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social: 53.571,43.- euros

Resolución Programa estancias vacacionales 2022: 128.212,00.-euros



Resolución Programa de Ayuda mutua y autoayuda llevados a cabo por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de pacientes, de sus familiares de voluntariado sanitario o aquellas cuyo fin sea la mejora de la calidad de vida de los pacientes: 54.023.- euros



Fundación Bancaria LA CAIXA Punto Formativo: 22.000.- euros

Fundación Bancaria LA CAIXA Convenio INCORPORA 202 Valencia: 40.000.- euros



Fundación Bancaja Programa "Capaces": 10.000.- euros



“Ayudas para el refuerzo de la empleabilidad de personas jóvenes con discapacidad UNO A UNO”:
40.000,00.-euros

“Equipamiento de accesibilidad cognitiva para una comunicación integral”: 17.034,38.-euros

FUNDACION ASPROSERVIS C.V.:



De acuerdo a la actual ley de Transparencia, comunicamos públicamente las subvenciones recibidas por LABORA en relación a los proyectos presentados por parte de la Fundación Asproservis C.V.:

Ejercicio 2022

primer semestre : Resolución en relación a la convocatoria de Masa Salarial ECMSAL:
46.402,00.-€

segundo semestre : Resolución en relación a la convocatoria de Masa Salarial ECMSAL:
35.173,46.-€

Anual.: Resolución en relación a la convocatoria de Unidades de Apoyo a la actividad profesional ECEAPO : 16.007,02.-€